

**COMISIONES UNIDAS DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
Y DESARROLLO SOCIAL**



México, D.F., a 22 de julio de 2008.
Oficio No. CU/APL/DS/002-1/08

**C.C. Diputados integrantes de las
Comisiones Unidas de
Administración Pública Local
y de Desarrollo Social
Presente**

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 de la Ley Orgánica; 28, 29, 30, 32 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior; y 20, 21, 22 y 23 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle a la Reunión de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Desarrollo Social, que tendrá verificativo **el día martes 29 de julio de 2008, a las 10:30 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende, que se llevará a cabo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 y a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, presentadas por el Diputado Martín Carlos Olavarieta Maldonado, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 4.- Asuntos Generales.

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

**DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL**

**DIP. HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL**